

sería encargarse del conocimiento y estudio de este negocio a la comisión de policía.

El señor Cubillos.—Yo me opongo a que sea la comisión de policía, por cuanto esta comisión debe estar muy escasa de tiempo atendiendo el trabajo que tiene que hacer.

El señor Lyon.—Niégolo el hecho de que la comisión tenga sin despachar muchos asuntos.

El señor Cubillos.—Para probar lo que yo le he dicho, rogaria al señor secretario nos dijese si en su memoria se le permite, cuántos asuntos penden del conocimiento de la comisión de policía.

El señor secretario.—Se puede pedir el acta relativa de estos asuntos.

El señor Cubillos.—No vale la pena, señores, de que debe constar la comisión que se pide, son los señores Soto Aguilar, jefe de la compañía de desague y el director de obras públicas.

Si ningún señor rejió se opone, daremos por aprobado el nombramiento de esta comisión.

Aprobado.

ESCUOLA SARMIENTO.

El señor Cubillos.—Rogaria, también, al señor intendente, que ordene que se coloquen los lavatorios de esta escuela en el lugar que indique el director de ella.

El señor Intendente.—He pasado ya una nota ordenando que suspendan dichos trabajos por no haber una persona que corra con ellos.

El señor Soto Aguilar.—Pido segunda discusión para este asunto.

RITEN DE POLICIA EN CONSTRUCCION.

Después de varias observaciones hechas sobre los trabajos de este retén, por el señor Cubillos y Soto Aguilar, se procedió a votar una indicación de este título, para que se aprueben los gastos hechos hasta el 14 de octubre de este año y se dé un ítem de 4,500 pesos a fin de concluir los trabajos.

Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

PUESTOS PARA LAS ESCUELAS.

Se leyó el siguiente informe: Ilustre Municipalidad.

Impuesto municipal para el cual se le comisiona que estudie la idea de que el Cabildo pague de sus fondos el saldo que se necesita para cancelar el importe de los fusiles que se han remitido de Europa para las escuelas públicas de esta ciudad, ha pedido informe al señor Visador, Jefe de escuelas, y teniendo presente que según este informe solo se necesitan mil doscientos fusiles; que éstos están sirviendo ya en las escuelas y que el Supremo Gobierno ha contribuido con dos mil doscientos pesos para cancelar su importe, los cuales pagó el saldo de dos mil cuatrocientos pesos (\$ 2408) que aún resta por cubrirse.

Saldo de las Comisiones, Valparaíso, 24 de octubre de 1885.—MANUEL MONTT TORO.—ALBINO BARRIOS.—A. GAZTIGA.

Puesto en votación fué aprobado por unanimidad.

RECEPTOR ADMINISTRATIVO.

Se procedió a votar el nombramiento hecho por la Intendencia, de don Manuel Gonzalez A. para que reemplace a don Lorenzo J. Silva en vez de don Juan Andres Montt, que había sido nombrado y que no ha podido hacerse cargo de este destino.

Fué aprobado con un voto en contra.

En seguida la sala se constituyó en sesión secreta.

Eran las 9 1/2 de la noche.

2.º Nobility II. 3.º Diata. Tiempo, 5' 73."

Cuarta carrera, de 3,200 metros, para caballos de fina sangre. Máximo de tiempo para el premio de 500 pesos, 3' 52."

Corrieron Pisco y Chichapel II, ganando Pisco sin sufrir un solo chizazo.

Terminada esta carrera, reclamó Chichapel contra Pisco, y a su vez Pisco contra Chichapel.

Después de discutirse a la cuestión definitivamente, se acordó anular los dos reclamos, con aprobación del público, que no vio razón para quitarle su triunfo a Pisco.

La sexta y última carrera era para caballos de media sangre. No corrió Doña Sol, pero esto no oscureció la carrera, y al contrario, así sin Sol fué una de las más brillantes.

Desde la partida se adelantó Quilola, yendo los demás caballos casi agrupados, pronosticándose todo el triunfo a Coralia, por la que había muchas apuestas. Todo la carrera la hicieron sin apartarse unos de otros, aventajándose por muy cortas distancias.

Peró al llegar a la meta, se vio con sorpresa que Liguria y Porte Bonheur trataban de pasar a Quilola y Coralia, lo que consiguieron con asombro general, llegando los caballos en este orden:

1.º Liguria. 2.º Porte Bonheur. 3.º Coralia. 4.º Quilola. 5.º Coralia.

Tiempo, 2' 47."

Ha sido el resultado de las segundas carreras.

Restáron solo enviar un aplauso justifico a los jinetes de la 4.º carrera, señores Balcón, Hamerton, Wilson y Merlet, por la habilidad y maestría con que corrieron sus caballos. La suerte no fué propicia a algunos de estos caballeros, pero ha debido quedarles la satisfacción de haber merecido sus favores.

Venta de caballos.—Como estaba acordado, se puso en remate el caballo vecero de la segunda carrera, Polly Perkins, pero no hubo ofertas.

En cuanto a Malek Adel, fué comprado en 560 pesos por don Daniel Ovalle V.

El Quilola fué también comprado en 700 pesos por don Arturo Cousiño.

¿Ebrío o torpe?—El maquinista del tren que volvió de las carreras el domingo a las 4.25 P. M., a juzgar por el modo como dirigió el convoi, no pudo haber andado como conviene, sino como con vino.

Con decir que los carros venían a empujones unos con otros, está dicho todo, pero queda más aún: con motivo de estos empujones, las amarras de un carro se hicieron trizas, hasta el extremo de que como una tercera parte del convoi quedó en el camino, y a alguna distancia la locomotora con dos o tres carros.

En cada empujón, los pobres pasajeros iban a parar al extremo opuesto del asiento que venían ocupando.

Uno de los pasajeros estaba a punto de ir a dar fuera del carro, escapándose por un milagro, que de caer habría ido a dar en medio de los rieles.

Este famoso maquinista completó sus gracias, al llegar a la estación de Bellavista, parando y moviendo el tren durante algunos segundos, produciendo unas cuantas caídas y centenares de sustos.

CULTO.

PRIMERA COMUNION.—El 1.º de noviembre, festividad de Todos los Santos, a las 8 A. M., tendrá lugar en la iglesia Matriz, la que todos los años se hace en el mismo día, para los niños del catecismo.

A fin de que puedan prepararse, los que necesitan, desde el domingo 25 hasta el sábado 31 se explicará, por la cura, la doctrina, a las 4 P. M. IGLESIA DE JESUS.—Calle de Portales.—El Domingo 25 se dará principio a una solemne novena en favor de las benditas almas del purgatorio.

Procederá el domingo 25 el reverendo padre Cappellari.

El lunes 26, el padre Regarrá.

Martes 27, el señor Rector del Seminario.

Miércoles 28, el reverendo padre Garriga.

DEFUNCIONES.

25 y 26 de octubre.

Joaquín Morandé, de 23 años; pulmonía; Diego Antonio Plaza, de 9 años; meningitis; Arturo Barrientos, de 4 años; fiebre; Clorinda Gomez, de 10 años; pulmonía; Mercedes del Carmen Arriagada, de 32 años; tisis; Dolores Montalva, de 62 años; corazón; Victor M. Rodriguez, de 19 años; bronquitis; Moisés Garrido, de 22 años; peritonitis; María de la Cruz Besoain, de 6 meses; fiebre; Antonio Márquez, de 1 mes 6 días; fiebre; María Mercedes Lopez, de 11 meses; indigestión; Manuela Godoi, de 53 años; corazón; Domitila Alfaro, de 3 meses; fiebre.

SANTIAGO.

26 de octubre de 1885.

Gran Asamblea Conservadora.—Mejor informados debemos hacer algunas rectificaciones a las listas de delegados que publicamos en nuestra correspondencia del domingo.

En Talca, en lugar de don Alejandro Magno Guerra, figurará don Benjamin Edwards, asociado a los señores José Antonio Lira, Zorobabel Rodriguez Rossos y Javier Lavraín Aldunate.

En Pisagua, no es don Francisco Gonzalez Errázuriz sino un hermano don Nicolás no de los delegados, y en lugar de don Juan B. Biliart está designado don Julio Cesar Pizarro que se trasladará a Santiago con este objeto.

De manera que los delegados de Pisagua a más de los dos nombrados, son don Ramon Subercaseaux Vicuña y don Carlos Emeterio Cerda.

Sin Felipe.

Don Manuel C. Mardones. Lindor Castillo. José Tomas Rodriguez. Manuel Guillisarti. Máximo Aveniado y Lorenzo Beitia.

En pocos días más publicaremos los delegados cuyos nombramientos vayan llegando a la secretaría del partido conservador.

Reunión de los nacionales.—Ayer se reunieron algunos senadores y diputados nacionales en casa de don Pedro N. Marcolleta.

Enviaron cartas censurando su inasistencia por adhirieron a las resoluciones que se tomaron, los señores don Antonio Varas y don Teodosio Cuadras y el señor diputado don Elias Fernandez Albano.

No asistieron el señor senador don Francisco Pacheco y los señores diputados don Felipe Echeverría y don Juan N. Ranga.

Especially todos estos caballeros, los dejen senadores y diputados nacionales se hallaban presentes en la reunión del domingo.

Fué aprobado el nombramiento de los representantes de la comisión parlamentaria, y en seguida se abrió una comisión compuesta de los señores:

Don José Ignacio Vergara. José Besa. Pedro N. Marcolleta. Juan Esteban Rodriguez.

para que acordándose al nuevo Ministro de Justicia señor Varas, le significasen que podrá contar con la cooperación y el apoyo del partido nacional en su labor ministerial.

Consejo de Estado.—Foi celebró sesión presidida por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de los señores Bernales, Besa, González, Sanchez Pontecilla, Tafuró, Valenzuela Castillo, Vergara Albano y el secretario.

El cuerpo prestó su acuerdo:

Para reducir a cien la pena de trescientos pesos de multa impuesta a don José Enciso Vasquez, don Pablo de la Jara y don Casimiro Vilgrana, por dolo electoral.

Para conmutar en quince años de presidio la pena de cuatro años de presidio con multa de diez mil pesos impuesta al señor don Juan Esteban Rodriguez.

Para conmutar en dos años de reclusión a Chile la pena de cinco años y un día de presidio impuesta a Pablo Quezada Vallejo por lesiones.

El Consejo negó su acuerdo:

Para conmutar la pena de muerte impuesta al reo de robo con homicidio Oferte Gomez Gonzalez y prestó su acuerdo para conmutar en veinticinco años de presidio con un año de celda solitaria la pena de muerte a sus co-reos Venancio Serrano y Rufino Rojas.

Arrendamiento del teatro.—El objeto de este informe es dar a conocer el resultado de la propuesta de arrendamiento del teatro presentada por el señor Julio De Pretis. Parece que ese informe es contrario a la propuesta por no rendir el señor De Pretis la fianza acordada en las bases; sabemos, sin embargo, que si así lo desea la Municipalidad el proponente elevará esa fianza a la suma de quinientos mil pesos.

Recoleta Dominica.—Siguen siendo muy concurridas las distribuciones nocturnas en este santísimo templo. Desde el jueves las plaquetas han estado a cargo de frai Raimundo Errázuriz, que ha hablado extensamente sobre el protestantismo en Alemania, la impiedad francesa y el Papado. Su palabra es escuchada con suma atención por el inmenso público que llena la vastísima nave.

Muchos jóvenes y caballeros de nuestra primera sociedad asisten diariamente a oír las instructivas pláticas del ilustrado recoleto.

Por lo que respecta a la música, sigue siendo de la más escogida y variada, tanto que este servicio costará a los padres muy fuerte suma de dinero. Las flores con que está adornado el templo son llevadas por los fieles, y causa en verdad asombro su cantidad, belleza y frescura.

Sin hipébole puede decirse que hoy la Recoleta es el primer templo de la América del Sur.

Don Carlos Walker Martínez.—El señor Carlos Walker se sintió atacado repentinamente de un cólico que ha puesto en serio peligro su vida, el domingo al amanecer. La enfermedad no tiene otro antecedente que el de haber tomado el señor Walker en la noche anterior dos cucharadas de helados disueltos en una copa de agua; pero se presentó con tales caracteres y tan perniciosa, que solo hoy a las tres de la tarde, se le salió del peligro que los médicos manifestaron que había desde el primer momento.

Lo ha atendido especialmente y con toda solícitud el señor Saldías; y la casa del señor Walker se ha visto visitada por numerosas personas de todas las clases sociales de Santiago.

Hacemos votos por que la mejoría sea rápida y duradera.

Bolsa Comercial de Santiago.

28 de Octubre de 1885.

Movimiento de efectos públicos y de productos marítimos por el muelle de que sujeción.

Santiago, 29 de octubre de 1885.

NEGOCIOS HECHOS EN PUBLICO POR LOS EMPLEADOS DURANTE LA BOLSAS.

50 acciones Gran Compañía Arturo Prat a \$314 cada una.

5 id id id id a \$323 id.

50 acciones Compañía Sud Americana de Vapores al 1281 %

10 id id id id al 1281 id.

30 id id id id al 1281 id.

10 id id id id al 1281 id.

TRANSACCIONES EFECTUADAS COMO CORRIENTES.

\$ 1000 bonos Banco de Valparaíso del 7 por ciento a la par.

\$ 16000 Banco Garantizador de Vales del 6% al 92 id.

TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA FERIA DEL MANEJO DE ANIMALES.

Terminos de pié a \$17.10

Terminos de año de ps 20 a 35.7)

Machos de 2 años de ps 38 a 39

Hembras de 2 años de ps 33 a 47.50

Vacas secas de ps 25 a 63

Id preñadas de ps 49 a 71

Id paridas de ps 45.25 a 200

Toros de ps 51 a 91

Bovinos de ps 47.50

Torres de ps 57 a 73

Novillos de ps 47.50 a 55

Búyos gordos a \$ 47

Novillos de ps 56 a 58.30

Caballos y yeguas de ps 7.10 a 100

Parjas de caballos de ps 101 a 103.50

Potrotes de ps 15 a 24

Potros de ps 173 a 410

Cabras a 3.50.

Samuel Izquierdo,

Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

EL CORRESPONSAL.

Movimiento Judicial

en 26 de octubre de 1885.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

PRIMERA SALA.

Límites 26 de octubre.

CAUSAS INGRESADAS.

Manuel Larrosa con Pedro L. Ovalle.

Francisca Santander con Arsenio Pizarro.

Arsenio Ramirez con José Palma.

Ramón Rivas con ex parte de los menores Vesluso y Matorana.

1 Albores de Juana Conte con Felipe Conte, Fallada. 2 Testamento de José Vergara con Antonio Galduero. 3 Trámites. 3 Síndico de Miguel Zaniga con Emilio Cuevas. Fallada. 4 Albores de Ceferino Oschoa con Prospero B. Quertt. Suspensiva por las partes. 5 Albores en la causa de Dióscoro Mercier con Francisco Silva. No se vió.

Las causas números 6, 7 y 8, se fallaron, y las números 9 y 10, en tramitación.

PRENSA DE LA CAPITAL

El señor don JOSÉ SANTOS LIRA.—Santiago, octubre 24.—Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores la muerte de un hombre importante, el señor don José Santos Lira, asociado en las primeras horas de la mañana de hoy en su hacienda de San José de Tena.

El señor Lira desde joven, ha figurado en primera fila entre los hombres ilustrados.

Desde niño se distinguió entre sus compañeros por un vasto y constante dedicación al estudio y una joven adopción del bello el título de abogado y el de agrimensor jeneral, profesiones en que surgió con éxito poco común.

La enfermedad de uno de los más reputados miembros del foro hizo que desde los primeros días tuviese bastante trabajo en que ejercitar su inteligencia y laboriosidad.

Es probable la exactitud escrupulosa y la comprensión cabal con que ordenaba las relaciones y las desveló, ha sido el tribunal de satisfacción de los abogados, en el cargo de relator de la Corte de Apelaciones que sirvió por muchos años.

En varios períodos fué miembro del Congreso ya en la Cámara de Diputados ya en el Senado. Mereció el honor de dirigir las sesiones en el período más glorioso de la legislatura como presidente de la Cámara de Diputados en 1848, y de recibir las manifestaciones de aprecio y de justicia que le hacían hasta sus adversarios políticos en aquellas acaloradas sesiones en que se batían con donados hombres de la importancia de Montt, Santambros, Vial, etc., etc.

El señor Lira contribuyó eficazmente a apartar de la patria los males que le habrían traído las disposiciones inconstantes del proyecto del Código Penal; aunque amigo y partidario del Presidente de la República, como verdadero creyente y católico convencido, se puso al lado de la Iglesia para defenderla de los ataques de malos liberales.

Fué admirable la laboriosidad y acierto con que en sus años tan avanzados sirvió el cargo de contador mayor, uno de los más laboriosos de la administración pública, en cuyo desempeño tuvo que contener más de una vez al Gobierno para que ajustase a la ley los decretos de inversión de fondos públicos. Prueba de la exactitud de carácter del señor Lira y del respeto que tenía por la ley y los hombres, es el variado que le profesaban los empleados subalternos de la contaduría, a pesar de lo mucho que les exigían el desempeño de sus obligaciones.

Scría largo enumerar todos los títulos que como hombre privado y público tenía el señor José S. Lira a la estimación y cariño de toda la sociedad y especialmente de los que tuvieron la suerte de tratarlo en la intimidad; era para decirlo en los palabras, un cumplido caballero.

Es verdaderamente consolador ver cómo un hombre ilustrado y de la posición del señor Lira baja a la tumba en estos tiempos de impiedad y vacilaciones. Sabemos que hace pocos días se había confesado y recibido la Santa Eucaristía; y aunque su muerte fué repentina, alcanzó a recibir la Santa Extremunción; y deja a sus deudos y amigos la esperanza cierta de que vivirá en la patria de los justos.—Estadario Católico.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Octubre.

25.—Vapochi Paquete de Los Vios, de Coquimbo, en 9 días. B. Sahuza, arido.

26.—Vapochi Aná, de Caleta Buena, en 6 días. J. Prín, arido.

Bon alum Apollo, de 697 t, de Sunderland, Duncan Fox y Ca, carbon.

Vapochi Chile, de 1325 t, de Puerto Montt, J. Prín, arido.

SALIDAS.

Ninguna.

AVISOS.

P. Lorillard y Ca.

EX QUEEN OF CAMBRIA.

Papel de trigo marca Leon.

Id de maíz id Abadie, lejifino.

Venden.

SCHROEDER Y BARTELS.

Calle de Prat (Aduna), núm. 25

248

Compañía Minera

DEL LOA.

Desde esta fecha queda abierto el libro de los accionistas de la Compañía. En consecuencia, piden los accionistas para inscribir sus títulos. Se previene que el 10 del próximo noviembre se cierra el libro registro y se procede a ordenar la distribución de las acciones. Oficina de la Compañía, Sereno, 30.

Valparaíso, 26 de octubre de 1885.

EL JERENTE.

Notificación

DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de E. Vitorero y Cia, el auto que sigue:

Valparaíso, octubre 24 de 1885.—Antes y vistos: con el mérito del certificado de f. 70 vta, resolviendo en cuanto a la aprobación del convenio constante del acta de f. 57, y teniendo presente lo dispuesto en el art. 1474 del Código de Comercio, se aprueba el convenio celebrado entre don Fernando Vitorero y sus acreedores, en la forma consignada en el acta de f. 57. En consecuencia, notifíquese a los acreedores de este auto, por avisos publicados en los diarios ya designados a don J. Antonio Lema, secretario.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaíso, octubre 26 de 1885.

CIPRIANO LEMUS,

secretario.

Café Comercial

108 Calle Cochran e 183 Calle Blanco.

Sopa de aveces. Brios y Jajbas.

Rost bhat. Espárragos, alcachofas.

Pañal de Beefsteak. Welch Rubell.

Pollo al jugo. Pescado ahumado.

Muyonesa de Pollos. Cerveza Gulmbach del Lengua salada. Barril.

Pastelitos de Choros.

221—h.a.

Casas en venta.

Las de la calle de San José, números 157, 159, 160 y 171, se venden baratas.

Para tratar, en el escritorio del que suscribo, Esmeralda, 63.

DAVID VALDES V.

EDWARDS HNOS.

PRAT, NÚM. 59.

COMPRAN Y VENDEN

ACCIONES Y BONOS.

VENDEN: Tabacos de todas clases, en rama y empacado, siendo los únicos tenedores de las existencias del estanco.

Naipes, y papel para empacar y envolver. Cigarras puros de las más acreditadas marcas de la Habana.

Y de Subercaseaux. Unicos agentes de la Vitis Subercaseaux.

Reciben consignaciones de frutos del país y adelantan fondos sobre ellos.

EDWARDS HNOS.

Prat, núm. 59.

Zorobabel Rodriguez,

ABOGADO.

Santiago, Moneda, 7. De 12